



NOTA UOC/DLI/ANDE/N°74/2024

Asunción, 01 de Julio de 2024

Señor  
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, se dirige a usted con el objeto solicitar la publicación del Llamado a Licitación abajo detallado.

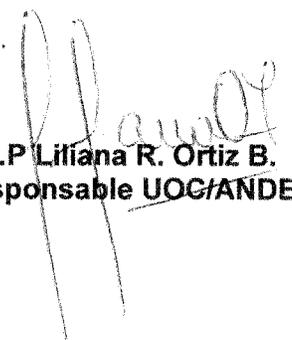
Tipo y Número de Licitación	Descripción	Precio Total Referencial
LPI ANDE N° 1820/2024 ID: 444550	“Adquisición de Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión con Control Electrónico, corriente nominal 200 A, con repuestos incluidos”	USD. 1.935.376,59.-

Al respecto, de manera a dar cumplimiento al Artículo N° 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, se anexan a la presente las documentaciones pertinentes al efecto:

- 1) Dictamen Técnico del Área Requirente
- 2) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 3) Resolución de la Máxima Autoridad.
- 4) Dictamen UOC del Llamado.
- 5) Antecedentes de Estimación de Costos.
- 6) Pliego de Bases y Condiciones
- 7) Justificativa Internacional

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
C.P. Liliana R. Ortiz B.  
Responsable UOC/ANDE

  
LO/mge